

**ABOGADO Y NOTARIO  
EDVI DARIO LEMUS ORTEGA**

Prop. EDVI DARIO LEMUS ORTEGA  
Calle Limite 11-30 Zona 1 San Benito, Peten

NIT. 2675089-9

Factura

Nº 000049

DIA	MES	AÑO
26	03	13

Serie: "A"

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Dirección: 12 Avenida 11-11 Zona 1 Nit: 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por Servicios Profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente al mes de marzo del 2013. Según contrato administrativo No. 326-2013. y acuerdo administrativo No. 26-2013	Q. 10,000.00
	Cancelado	
	<i>[Firma]</i>	
	Regimen General	
SUJETO A PAGOS TRIMESTRALES		

Diez mil quinientos TOTAL Q. 10,000.00  
IMPRENTA "MIRPA" NIT. 2400465-0

Res. No. 2012-5-556-57 de fecha 17/01/2012 del 01 al 100

ORIGINAL CLIENTE - DUPLICADO CONTABILIDAD

Santa Elena, Flores, Petén, 26 de Marzo del 2013.  
Informe No. 03-2013.

Licenciada:  
Rosa María Chan  
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural  
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Numero 326-2013**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Numero 26-2013**, correspondiente al mes de marzo del presente año, y para el cobro de mis honorarios presento la factura número de serie "A" y correlativo 000049.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- 1. Por instrucciones de la Administración del Parque Nacional Tikal, se acude a la Procuraduría de los Derechos Humanos de San Benito, para solicitar se cambie la fecha de reunión programada para el martes de la siguiente semana, para el miércoles seis de febrero del año en curso a las nueve de la mañana, en las instalaciones de gobernación, habiendo anuencia de las autoridades de la Procuraduría.*
- 2. Se auxilia legalmente al señor benjamín, vigilante del Parque Nacional Tikal, para que plantee denuncia penal por amenazas, en contra del señor Domingo Luis y Francisco Mendoza, vigilantes del Parque; ante el Ministerio Público de San Benito, Petén.*
- 3. Por instrucciones del vice despacho del Ministerio de Cultura y Deportes, me apersono al Parque Nacional Tikal, para dar información a los Inspectores del Ministerio de Trabajo, procedentes de la Ciudad Capital y; de la Procuraduría de los Derechos Humanos de San Benito, Petén, quienes se hacían acompañar por el Sindicato de Trabajadores de Tikal SINTRATIKAL TC; quienes no esperaron la información proporcionada por autoridades de Tikal y de mi persona; se facciono acta administrativa por haberse negado.*

4. *se realiza reunión con autoridades del Parque Nacional Tikal; con la finalidad de clasificar y analizar los expedientes de trabajadores destituidos y cambiados de unidad, para exponerlos en la reunión ante la Procuraduría de los Derechos Humanos quien convoca a la misma y, la inspección general de trabajo de las razones de la misma;*
5. *se evacua audiencia de etapa intermedia en el Juzgado de Primera Instancia Penal, del municipio de Poptún, departamento de Petén, con el señor Cruz Obed, por el delito de violencia contra la mujer de forma continuada, resolviendo la clausura provisional del proceso.*
6. *Se acude a reunión con autoridades del Parque Nacional Tikal; Procuraduría de los Derechos Humanos de San Benito, Petén; Inspección de Trabajo de Petén y miembros del Sindicato del Parque; habiéndose explicado del porque de las destituciones y de los cambios de trabajadores, habiéndose acordado por agotado el dialogo, sin ningún acuerdo.*
7. *Se realiza y se presenta memorial al Juzgado de Primera Instancia de los Ramos Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, del municipio de San Benito, Petén; en el cual se subsanan previos en el caso 17-2013. Of. 3°. En el caso de Gonzalo Sánchez Lemus.*
8. *Se realiza y se presenta memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones del departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún; en el cual se evacua audiencia audiencia por cuarenta y ocho horas en el caso de apelación 09-2013. Of.2°. del caso Edna Marisol Marroquín Camey y compañeros.*
9. *Se realiza y se presenta memorial de denuncia ante la fiscalía del patrimonio cultural y natural del Ministerio Público, de San Benito, Petén; por los delitos de depredación al Patrimonio Cultural de la Nación, en el sitio arqueológico Perú waká, en jurisdicción del Municipio de San Andrés, Petén;*
10. *Se realiza y se presenta memorial de queja ante el Instituto Guatemalteco de Turismo, en contra del señor Luis Olivares, Gua de Turismo, por ingresos irregulares al Parque Nacional Tikal.*
11. *Se realiza y se presenta memorial de queja ante el Instituto Guatemalteco de Turismo, en contra del señor Samuel Elías, Gua de Turismo, por ingresos irregulares al Parque Nacional Tikal.*

12. *Se sostiene reunión con consultores del Foro de Justicia Ambiental, para informarles de las debilidades del mismo y que se recomienda en un futuro.*
13. *Se realiza memorial y se presenta al Juzgado de primera instancia de los Ramos Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, del municipio de San Benito, Petén; mediante el cual se plantea recurso de apelación en contra el auto de primera instancia, en el caso del señor José Antonio Pérez y Pérez, pieza separada número 04-2013.*
14. *Se realiza y se presenta memorial al Juzgado de Primera Instancia de los Ramos Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, del municipio de San Benito, Petén; mediante el cual se devuelve cedula de notificación, en el caso del señor Roberto Boteo y Rubid Fajardo, pieza separada 06-2013.*
15. *Se realiza y se presenta memorial a la Sala Regional Mixta de Apelaciones del departamento de Petén, con sede en el municipio de Poptún; en el cual se evacua audiencia para la vista en el caso de Apelación de la señora Edna Marisol Marroquín Camey y compañeros.*
16. *Se comparece al Juzgado de primera instancia Penal, del municipio de la Libertad, departamento de Petén; por haber sido citado para diligenciamiento de reconocimiento judicial como anticipo de prueba, por el delito de atentado contra el patrimonio cultural de la nación.*
17. *Se comparece a reunión a la secretaria de asuntos agrarios de santa elena, flores, peten; para realizar junta conciliatoria con el señor Galvez Mis, debido al conflicto de linderos en el lado sur del Parque Nacional Tikal; habiendo informado que el Ministerio Público de San Benito, realizaría una reunión con las partes en conflicto en la última semana de febrero del año en curso.*

#### **RESULTADOS OBTENIDOS:**

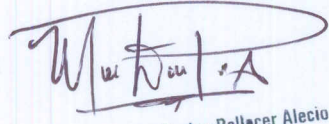
- 1) *Se logra el cambio de fecha programada por la Procuraduría de los Derechos Humanos de San Benito, para el día miércoles seis de febrero del año en curso a petición de las autoridades del PANAT, para tratar lo relacionado a destituciones y cambios de personal en Tikal.*
- 2) *Se evacua audiencia de etapa intermedia en el Juzgado de Primera Instancia Penal, del municipio de Poptún,*

departamento de Petén, con el señor Cruz Obed, por el delito de violencia contra la mujer de forma continuada, resolviendo la clausura provisional del proceso.

- 3) Se realiza y se presenta dos memoriales a la Sala Regional Mixta del municipio de Poptún, Petén; mediante el cual se evacua audiencia por cuarenta y ocho horas y se evacua audiencia para la vista, en apelación planteada por la señora Edna Marisol Camey y compañeros.
- 4) Se realizan y se presentan tres memoriales al Juzgado de Primera Instancia de los Ramos Civil, Económico Coactivo, Trabajo y Previsión Social, del municipio de San Benito, departamento de Peten; mediante el cual el primero se subsanan previos en el caso 17-2013; del señor Gonzalo Sánchez; el segundo se plantea recurso de apelación en el caso de José Antonio Pérez Pérez y; el tercero donde se devuelve la cédula de notificación en el caso del señor Roberto Boteo y Rubid Fajardo, pieza separada 06-2013.
- 5) Debido a mi presencia a la reunión en la Secretaría de Asuntos Agrarios de Santa Elena, Flores, Petén; en la cual se sostendría junta conciliatoria con el señor Galvez Mis, fue suspendida, con la finalidad que se dilucide ante el Ministerio Público de San Benito, Petén, el conflicto de linderos en el lado sur del parque nacional Tikal.

  
EDVI DARIO LEMUS ORTEGA

Vo.Bo.

  
Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio  
SUB-ADMINISTRADORA a.i.  
Parque Nacional Tikal  
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural